

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 Y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 20 de marzo del 2012, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2012**:

- 1.- La compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, durante el presente periodo no ha desarrollado sus actividades de conformidad a los estatutos sociales.
- 2.- Sus registros contables se relacionan con el diario inicial de constitución, incluyendo los gastos de escrituras.
- 3.- Los registros contables respaldan las transacciones de egresos operacionales del periodo y se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES.
- 4.- La Administración está representada por el FIDEICOMISO AEROPUERTO y el ING. JUAN CARLOS SANTOS OBERTI, en calidad de Presidente Y Gerente General, respectivamente.
- 5.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 6.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 7.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 8.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 9.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 10.- En el Libro de Acciones y Accionistas, no existen registradas Cesiones o transferencias de Acciones.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

11.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

12.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

13.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.

14.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

15.- Se ha cancelado oportunamente la, Contribución a la Superintendencia de Compañías y el Capital en Giro.

16.- La Cuenta Bancos ha sido conciliada al 31 de diciembre del 2012.

17.- La empresa al no contar con nómina de personal, no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo.

18.- Los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por el Contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL, al 31 de diciembre del 2012.

19.- La compañía tiene **Activos por USD\$1.600,00**; no tiene **Pasivos** y posee un **Patrimonio Neto de USD\$1.600,00**.

20.- En periodo 2012, la empresa no tiene cambios en el Patrimonio

21.- Tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por los pocos registros contables que ha realizado.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,


CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL
RUC-0904042603001
RNC-14820

C.C.: Archivo

